

Resolución Ejecutiva Regional

Nº 441-2020-GOB

Huacho, 01 de diciembre de 2020

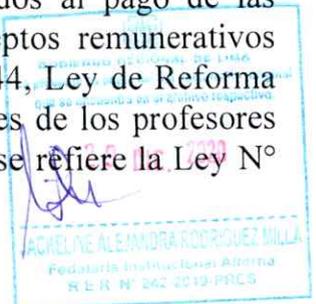
VISTOS: El Decreto Supremo N° 363-2020-EF, publicado en el Diario Oficial El Peruano, el 26 de noviembre de 2020; el Informe N° 0238-2020-GRL/GRPPAT/OPRE-MSST, recibido el 30 de noviembre de 2020; el Memorando N° 2507-2020-GRL/GRPPAT, recibido el 01 de diciembre de 2020; el Memorando N° 2515-2020-GRL/GRPPAT, recibido el 01 de diciembre de 2020; y el Informe N° 1404-2020-GRL/SGRAJ, de fecha 01 de diciembre de 2020; y;

CONSIDERANDO:

Que, el artículo 191 de la Constitución Política del Perú, en concordancia con los artículos 2 y 4 de la Ley N° 27867, Ley Orgánica de Gobiernos Regionales, señala que los Gobiernos Regionales son personas jurídicas de derecho público con autonomía política, económica y administrativa en asuntos de su competencia, teniendo como finalidad esencial fomentar el desarrollo integral sostenible, de su ámbito jurisdiccional;

Que, mediante Decreto de Urgencia N° 014-2019, Decreto de Urgencia que aprueba el Presupuesto del sector público para el año fiscal 2020, se aprueba el Presupuesto del sector público para el año fiscal 2020, el cual comprende las transferencias de recursos para los Gobiernos Regionales, y mediante Resolución Ejecutiva Regional N° 719-2019-GOB, se aprueba el Presupuesto Institucional de Apertura de Gastos correspondiente al Año Fiscal 2020 del Pliego: 463 Gobierno Regional del Departamento de Lima, por la suma de S/ 1 212 097 112.00 (MIL DOSCIENTOS DOCE MILLONES NOVENTA Y SIETE MIL CIENTO DOCE Y 00/100 SOLES), por toda Fuente de Financiamiento;

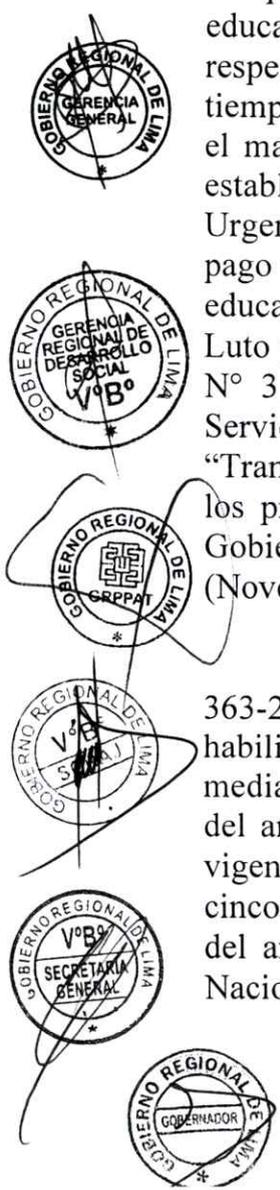
Que, el numeral 34.1 del artículo 34 del Decreto de Urgencia N° 014-2019, Decreto de Urgencia que aprueba el Presupuesto del Sector Público para el Año Fiscal 2020, autoriza al Ministerio de Educación, con cargo a los recursos de su presupuesto institucional, para efectuar modificaciones presupuestarias en el nivel institucional a favor de los Gobiernos Regionales, hasta por el monto de S/ 1 590 612 327,00 (MIL QUINIENTOS NOVENTA MILLONES SEISCIENTOS DOCE MIL TRESCIENTOS VEINTISIETE Y 00/100 SOLES), para financiar, entre otros, lo dispuesto en los literales a), d) y e) de dicho numeral, referidos al pago de las asignaciones temporales y demás derechos, beneficios y conceptos remunerativos correspondientes a los profesores en el marco de la Ley N° 29944, Ley de Reforma Magisterial; al pago de los derechos y beneficios correspondientes de los profesores contratados en el marco del Contrato de Servicio Docente a que se refiere la Ley N°



30328, Ley que establece medidas en materia educativa y dicta otras disposiciones, y la normatividad complementaria; y, al pago de los derechos y beneficios de los auxiliares de educación nombrados y contratados en el marco de la Ley N° 30493, Ley que regula la política remunerativa del Auxiliar de Educación en las instituciones educativas públicas, en el marco de la Ley N° 29944, respectivamente; las que, conforme a lo dispuesto en los numerales 34.2 y 34.4 del citado artículo, se aprueban mediante decreto supremo refrendado por el Ministro de Economía y Finanzas y por el Ministro de Educación, a propuesta de este último, debiendo publicarse hasta el 26 de noviembre de 2020; para lo cual, en los casos que corresponda, se exonera al Ministerio de Educación y a los Gobiernos Regionales de lo dispuesto en el artículo 6 del Decreto de Urgencia N° 014-2019;

Que, mediante numeral 1.1 del artículo 1 del Decreto Supremo N° 363-2020-EF, se autoriza una Transferencia de Partidas en el Presupuesto del Sector Público para el Año Fiscal 2020, hasta por la suma de S/ 26 984 149,00 (VEINTISÉIS MILLONES NOVECIENTOS OCHENTA Y CUATRO MIL CIENTO CUARENTA Y NUEVE Y 00/100 SOLES), a favor de los Gobiernos Regionales, para financiar el pago de la asignación por tiempo de servicios, el subsidio por luto y sepelio y la compensación por tiempo de servicios a favor de los profesores y auxiliares de educación nombrados, en el marco de la Ley N° 29944 y la Ley N° 30493, respectivamente; así como el subsidio por luto y sepelio y la compensación por tiempo de servicios a favor de los profesores y auxiliares de educación contratados, en el marco de la Ley N° 30328 y la Ley N° 30493, respectivamente, conforme a lo establecido en los literales a), d) y e) del numeral 34.1 del artículo 34 del Decreto de Urgencia N° 014-2019; y, que según Anexo N° 1 “Transferencia para financiar el pago de la Asignación por Tiempo de Servicios de los profesores y auxiliares de educación nombrados”, N° 2 “Transferencia para financiar el pago del Subsidio por Luto y Sepelio de los profesores y auxiliares de educación nombrados y contratados”, N° 3 “Transferencia para financiar el pago de la Compensación por Tiempo de Servicios de los profesores y auxiliares de educación nombrados”, y N° 4 “Transferencia para financiar el pago de la Compensación por Tiempo de Servicios de los profesores y auxiliares de educación contratados” corresponden al Pliego: 463 Gobierno Regional del Departamento de Lima, la suma acumulada de S/ 917 513,00 (Novecientos Diecisiete Mil Quinientos Trece y 00/100 soles);

Que, mediante numeral 2.1 del artículo 2 del Decreto Supremo N° 363-2020-EF, se establece que el Titular del pliego habilitador y de los pliegos habilitados en la Transferencia de Partidas autorizada en el artículo 1, aprueban, mediante Resolución, la desagregación de los recursos autorizados en el numeral 1.1 del artículo 1, a nivel programático, dentro de los cinco (05) días calendario de la vigencia del presente dispositivo legal. Copia de la resolución se remite dentro de los cinco (05) días calendario de aprobada a los organismos señalados en el numeral 31.4 del artículo 31 del Decreto Legislativo No 1440, Decreto Legislativo del Sistema Nacional de Presupuesto Público; por consiguiente, en su artículo 3 del referido



Decreto Supremo, señala que, los recursos de la Transferencia de Partidas a que hace referencia el numeral 1.1 del artículo 1 del presente Decreto Supremo, no pueden ser destinados, bajo responsabilidad, a fines distintos para los cuales son transferidos;

Que, con el Informe N° 0238-2020-GRL/GRPPAT/OPRE-MSST, elaborado por la Oficina de Presupuesto, el mismo que hace suyo la Gerencia Regional de Planeamiento, Presupuesto y Acondicionamiento Territorial, mediante los Memorandos N°s 2507-2020-GRL/GRPPAT y 0000-2020-GRL/GRPPAT, requiere la desagregación de los recursos aprobados mediante Decreto Supremo N° 363-2020-EF, en el Presupuesto del Sector Público para el Año Fiscal 2020, por la suma de **S/ 917 513,00 (NOVECIENTOS DIECISIETE MIL QUINIENTOS TRECE Y 00/100 SOLES)**, en la fuente de financiamiento Recursos Ordinarios, la misma que permitirá financiar, el pago de la asignación por tiempo de servicios, el subsidio por luto y sepelio y la compensación por tiempo de servicios a favor de los profesores y auxiliares de educación nombrados, en el marco de la Ley N° 29944 y la Ley N° 30493, respectivamente; así como el subsidio por luto y sepelio y la compensación por tiempo de servicios a favor de los profesores y auxiliares de educación contratados, en el marco de la Ley N° 30328 y la Ley N° 30493, respectivamente, conforme a lo establecido en los literales a), d) y e) del numeral 34.1 del artículo 34 del Decreto de Urgencia N° 014-2019, Decreto de Urgencia que aprueba el presupuesto del sector público para el año fiscal 2020;

Con la propuesta y conformidad de la Gerencia Regional de Planeamiento, Presupuesto y Acondicionamiento Territorial, y con los vistos de la Gerencia Regional de Desarrollo Social, de la Sub Gerencia Regional de Asesoría Jurídica, de la Secretaría General y de la Gerencia General Regional del Gobierno Regional del Departamento de Lima;

Estando a lo expuesto, y de conformidad con el numeral 1.1 del artículo 1 del Decreto Supremo N° 363-2020-EF; la Directiva N° 011-2019-EF/50.01, Directiva para la Ejecución Presupuestaria, aprobada con Resolución Directoral N° 036-2019-EF/50.01; y en uso de sus atribuciones conferidas por el artículo 21 de la Ley N° 27867, Ley Orgánica de Gobiernos Regionales;

SE RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO: Desagregación de recursos

Apruébese la desagregación de los recursos autorizados mediante el numeral 1.1 del artículo 1 del Decreto Supremo N° 363-2020-EF, que autoriza una Transferencia de Partidas en el Presupuesto Institucional del Pliego 463: Gobierno Regional de Lima, para el Año Fiscal 2020, por la suma de **S/ 917 513,00 (NOVECIENTOS DIECISIETE MIL QUINIENTOS TRECE Y 00/100 SOLES)**, en la fuente de financiamiento Recursos Ordinarios, de acuerdo al siguiente detalle:



EGRESOS

(En Soles)

SECCIÓN SEGUNDA

: INSTANCIAS DESCENTRALIZADAS

PLIEGO

: GOBIERNO REGIONAL DEL DEPARTAMENTO DE LIMA

UNIDAD EJECUTORA

: 301 REGIÓN LIMA - EDUCACIÓN CAÑETE

PROGRAMA PRESUPUESTAL

: 0090 LOGROS DE APRENDIZAJE DE ESTUDIANTES DE LA EDUCACIÓN BÁSICA REGULAR

PRODUCTO

: 3.000385 INSTITUCIONES EDUCATIVAS CON CONDICIONES PARA EL CUMPLIMIENTO DE HORAS LECTIVAS NORMADAS

ACTIVIDAD

: 5.005628 CONTRATACIÓN OPORTUNA Y PAGO DEL PERSONAL DOCENTE Y PROMOTORAS DE LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS DE EDUCACIÓN BÁSICA REGULAR

FUENTE DE FINANCIAMIENTO

: 1. Recursos Ordinarios

GASTOS CORRIENTES

2 Gastos Presupuestarios

2.1 Personal y Obligaciones Sociales

125,219.00

TOTAL ACTIVIDAD

125,219.00

PROGRAMA PRESUPUESTAL

: 0106 INCLUSIÓN DE NIÑOS, NIÑAS Y JOVENES CON DISCAPACIDAD EN LA EDUCACIÓN BÁSICA Y TÉCNICO PRODUCTIVA

PRODUCTO

: 3.000790 PERSONAL CONTRATADO OPORTUNAMENTE

ACTIVIDAD

: 5.005877 CONTRATACIÓN OPORTUNA Y PAGO DE PERSONAL EN INSTITUCIONES EDUCATIVAS INCLUSIVAS, CENTROS DE EDUCACIÓN BÁSICA ESPECIAL Y CENTROS DE RECURSOS

FUENTE DE FINANCIAMIENTO

: 1. Recursos Ordinarios

GASTOS CORRIENTES

2 Gastos Presupuestarios

2.1 Personal y Obligaciones Sociales

TOTAL ACTIVIDAD

6,000.00

6,000.00

2320



CATEGORIA PRESUPUESTARIA : 9002 ASIGNACIONES PRESUPUESTARIAS QUE NO RESULTAN EN PRODUCTOS
 ACTIVIDAD : 5.000661 DESARROLLO DE LA EDUCACIÓN LABORAL Y TECNICA
 FUENTE DE FINANCIAMIENTO : 1. Recursos Ordinarios

GASTOS CORRIENTES
 2 Gastos Presupuestarios
 2.1 Personal y Obligaciones Sociales 281.00

TOTAL ACTIVIDAD 281.00

ACTIVIDAD : 5.000681 DESARROLLO DEL CICLO AVANZADO DE LA EDUCACIÓN BÁSICA ALTERNATIVA
 FUENTE DE FINANCIAMIENTO : 1. Recursos Ordinarios

GASTOS CORRIENTES
 2 Gastos Presupuestarios
 2.1 Personal y Obligaciones Sociales 12,661.00

TOTAL ACTIVIDAD 12,661.00

TOTAL UNIDAD EJECUTORA:301 144,161.00



UNIDAD EJECUTORA : 302 REGIÓN LIMA - EDUCACIÓN HUAURA



PROGRAMA PRESUPUESTAL : 0090 LOGROS DE APRENDIZAJE DE ESTUDIANTES DE LA EDUCACIÓN BASICA REGULAR

PRODUCTO : 3.000385 INSTITUCIONES EDUCATIVAS CON CONDICIONES PARA EL CUMPLIMIENTO DE HORAS LECTIVAS NORMADAS

ACTIVIDAD : 5.005628 CONTRATACIÓN OPORTUNA Y PAGO DEL PERSONAL DOCENTE Y PROMOTORAS DE LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS DE EDUCACIÓN BÁSICA REGULAR

FUENTE DE FINANCIAMIENTO : 1. Recursos Ordinarios

GASTOS CORRIENTES
 2 Gastos Presupuestarios
 2.1 Personal y Obligaciones Sociales

TOTAL ACTIVIDAD



PROGRAMA PRESUPUESTAL : 0106 INCLUSIÓN DE NIÑOS, NIÑAS Y JOVENES CON DISCAPACIDAD EN LA EDUCACIÓN BÁSICA Y TECNICO PRODUCTIVA

PRODUCTO : 3.000790 PERSONAL CONTRATADO OPORTUNAMENTE

ACTIVIDAD : 5.005877 CONTRATACIÓN OPORTUNA Y PAGO DE PERSONAL EN INSTITUCIONES EDUCATIVAS INCLUSIVAS, CENTROS DE EDUCACIÓN BÁSICA ESPECIAL Y CENTROS DE RECURSOS

FUENTE DE FINANCIAMIENTO : 1. Recursos Ordinarios

GASTOS CORRIENTES

2 Gastos Presupuestarios

2.1 Personal y Obligaciones Sociales 281.00

TOTAL ACTIVIDAD 281.00

CATEGORIA PRESUPUESTARIA : 9002 ASIGNACIONES PRESUPUESTARIAS QUE NO RESULTAN EN PRODUCTOS

ACTIVIDAD : 5.000661 DESARROLLO DE LA EDUCACIÓN LABORAL Y TECNICA

FUENTE DE FINANCIAMIENTO : 1. Recursos Ordinarios

GASTOS CORRIENTES

2 Gastos Presupuestarios

2.1 Personal y Obligaciones Sociales 14,403.00

TOTAL ACTIVIDAD 14,403.00

ACTIVIDAD : 5.000681 DESARROLLO DEL CICLO AVANZADO DE LA EDUCACIÓN BÁSICA ALTERNATIVA

FUENTE DE FINANCIAMIENTO : 1. Recursos Ordinarios

GASTOS CORRIENTES

2 Gastos Presupuestarios

2.1 Personal y Obligaciones Sociales 243.00

TOTAL ACTIVIDAD 243.00

TOTAL UNIDAD EJECUTORA:302

UNIDAD EJECUTORA : 303 REGIÓN LIMA - EDUCACIÓN HUARAL

361,105.00



PROGRAMA PRESUPUESTAL : 0090 LOGROS DE APRENDIZAJE DE ESTUDIANTES DE LA EDUCACIÓN BÁSICA REGULAR

PRODUCTO : 3.000385 INSTITUCIONES EDUCATIVAS CON CONDICIONES PARA EL CUMPLIMIENTO DE HORAS LECTIVAS NORMADAS

ACTIVIDAD : 5.005628 CONTRATACIÓN OPORTUNA Y PAGO DEL PERSONAL DOCENTE Y PROMOTORAS DE LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS DE EDUCACIÓN BÁSICA REGULAR

FUENTE DE FINANCIAMIENTO : 1. Recursos Ordinarios

GASTOS CORRIENTES
 2 Gastos Presupuestarios
 2.1 Personal y Obligaciones Sociales 63,015.00

TOTAL ACTIVIDAD 63,015.00

PROGRAMA PRESUPUESTAL : 0106 INCLUSIÓN DE NIÑOS, NIÑAS Y JOVENES CON DISCAPACIDAD EN LA EDUCACIÓN BÁSICA Y TECNICO PRODUCTIVA

PRODUCTO : 3.000790 PERSONAL CONTRATADO OPORTUNAMENTE

ACTIVIDAD : 5.005877 CONTRATACIÓN OPORTUNA Y PAGO DE PERSONAL EN INSTITUCIONES EDUCATIVAS INCLUSIVAS, CENTROS DE EDUCACIÓN BÁSICA ESPECIAL Y CENTROS DE RECURSOS

FUENTE DE FINANCIAMIENTO : 1. Recursos Ordinarios

GASTOS CORRIENTES
 2 Gastos Presupuestarios
 2.1 Personal y Obligaciones Sociales 9,057.00

TOTAL ACTIVIDAD 9,057.00

CATEGORIA PRESUPUESTARIA : 9001 ACCIONES CENTRALES

ACTIVIDAD : 5.000003 GESTIÓN ADMINISTRATIVA

FUENTE DE FINANCIAMIENTO : 1. Recursos Ordinarios

GASTOS CORRIENTES
 2 Gastos Presupuestarios
 2.1 Personal y Obligaciones Sociales 3,000.00

TOTAL ACTIVIDAD 3,000.00

3,000.00

3,000.00

JACKELINE ALEJANDRA RODRIGUEZ BILLA
 Funcionaria Institucional Adscrita
 R.E. N° 242-2019-PRES

CATEGORIA PRESUPUESTARIA : 9002 ASIGNACIONES PRESUPUESTARIAS QUE NO RESULTAN EN PRODUCTOS
 ACTIVIDAD : 5.000681 DESARROLLO DEL CICLO AVANZADO DE LA EDUCACIÓN BÁSICA ALTERNATIVA
 FUENTE DE FINANCIAMIENTO : 1. Recursos Ordinarios

GASTOS CORRIENTES
 2 Gastos Presupuestarios
 2.1 Personal y Obligaciones Sociales 3,000.00

TOTAL ACTIVIDAD 3,000.00

TOTAL UNIDAD EJECUTORA:303 78,072.00

UNIDAD EJECUTORA : 304 REGIÓN LIMA - EDUCACIÓN CAJATAMBO

PROGRAMA PRESUPUESTAL : 0090 LOGROS DE APRENDIZAJE DE ESTUDIANTES DE LA EDUCACIÓN BÁSICA REGULAR

PRODUCTO : 3.000385 INSTITUCIONES EDUCATIVAS CON CONDICIONES PARA EL CUMPLIMIENTO DE HORAS LECTIVAS NORMADAS

ACTIVIDAD : 5.005628 CONTRATACIÓN OPORTUNA Y PAGO DEL PERSONAL DOCENTE Y PROMOTORAS DE LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS DE EDUCACIÓN BÁSICA REGULAR

FUENTE DE FINANCIAMIENTO : 1. Recursos Ordinarios

GASTOS CORRIENTES
 2 Gastos Presupuestarios
 2.1 Personal y Obligaciones Sociales 15,000.00

TOTAL ACTIVIDAD 15,000.00

CATEGORIA PRESUPUESTARIA : 9002 ASIGNACIONES PRESUPUESTARIAS QUE NO RESULTAN EN PRODUCTOS

ACTIVIDAD : 5.000661 DESARROLLO DE LA EDUCACIÓN LABORAL Y TÉCNICA

FUENTE DE FINANCIAMIENTO : 1. Recursos Ordinarios

GASTOS CORRIENTES
 2 Gastos Presupuestarios
 2.1 Personal y Obligaciones Sociales 11,593.00



TOTAL ACTIVIDAD 11,593.00

TOTAL UNIDAD EJECUTORA:304 26,593.00

UNIDAD EJECUTORA : 305 REGIÓN LIMA - EDUCACIÓN CANTA

PROGRAMA PRESUPUESTAL : 0090 LOGROS DE APRENDIZAJE DE ESTUDIANTES DE LA EDUCACIÓN BASICA REGULAR

PRODUCTO : 3.000385 INSTITUCIONES EDUCATIVAS CON CONDICIONES PARA EL CUMPLIMIENTO DE HORAS LECTIVAS NORMADAS

ACTIVIDAD : 5.005628 CONTRATACIÓN OPORTUNA Y PAGO DEL PERSONAL DOCENTE Y PROMOTORAS DE LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS DE EDUCACIÓN BÁSICA REGULAR

FUENTE DE FINANCIAMIENTO : 1. Recursos Ordinarios



GASTOS CORRIENTES
2 Gastos Presupuestarios
2.1 Personal y Obligaciones Sociales 46,476.00

TOTAL ACTIVIDAD 46,476.00



CATEGORIA PRESUPUESTARIA : 9002 ASIGNACIONES PRESUPUESTARIAS QUE NO RESULTAN EN PRODUCTOS
ACTIVIDAD : 5.000661 DESARROLLO DE LA EDUCACIÓN LABORAL Y TECNICA

FUENTE DE FINANCIAMIENTO : 1. Recursos Ordinarios



GASTOS CORRIENTES
2 Gastos Presupuestarios
2.1 Personal y Obligaciones Sociales 3,000.00

TOTAL ACTIVIDAD 3,000.00



TOTAL UNIDAD EJECUTORA:305 49,476.00

UNIDAD EJECUTORA : 306 REGIÓN LIMA EDUCACIÓN YAUYOS



PROGRAMA PRESUPUESTAL : 0090 LOGROS DE APRENDIZAJE DE ESTUDIANTES DE LA EDUCACIÓN BASICA REGULAR

PRODUCTO : 3.000385 INSTITUCIONES EDUCATIVAS CON CONDICIONES PARA EL CUMPLIMIENTO DE HORAS LECTIVAS NORMADAS

ACTIVIDAD : 5.005628 CONTRATACIÓN OPORTUNA Y PAGO DEL PERSONAL DOCENTE Y PROMOTORAS DE LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS DE EDUCACIÓN BÁSICA REGULAR

FUENTE DE FINANCIAMIENTO : 1. Recursos Ordinarios

GASTOS CORRIENTES
 2 Gastos Presupuestarios
 2.1 Personal y Obligaciones Sociales 119,881.00

TOTAL ACTIVIDAD 119,881.00



CATEGORIA PRESUPUESTARIA : 9001 ACCIONES CENTRALES

ACTIVIDAD : 5.000003 GESTIÓN ADMINISTRATIVA

FUENTE DE FINANCIAMIENTO : 1. Recursos Ordinarios

GASTOS CORRIENTES
 2 Gastos Presupuestarios
 2.1 Personal y Obligaciones Sociales 17,390.00

TOTAL ACTIVIDAD 17,390.00



CATEGORIA PRESUPUESTARIA : 9002 ASIGNACIONES PRESUPUESTARIAS QUE NO RESULTAN EN PRODUCTOS

ACTIVIDAD : 5.000661 DESARROLLO DE LA EDUCACIÓN LABORAL Y TECNICA

FUENTE DE FINANCIAMIENTO : 1. Recursos Ordinarios

GASTOS CORRIENTES
 2 Gastos Presupuestarios
 2.1 Personal y Obligaciones Sociales 6,441.00

TOTAL ACTIVIDAD 6,441.00



TOTAL UNIDAD EJECUTORA:306

UNIDAD EJECUTORA : 307 REGIÓN LIMA - EDUCACIÓN OYÓN



143,712.00

GOBIERNO REGIONAL DE LIMA
 Gerencia de Presupuesto y Desarrollo Institucional
 05 DIC. 2023

JACKELINE ALEJANDRA RODRIGUEZ VILLA
 Federata Institucional Atención
 R.E.N. N° 242-2018-PRES

PROGRAMA PRESUPUESTAL : 0090 LOGROS DE APRENDIZAJE DE ESTUDIANTES DE LA EDUCACIÓN BASICA REGULAR

PRODUCTO : 3.000385 INSTITUCIONES EDUCATIVAS CON CONDICIONES PARA EL CUMPLIMIENTO DE HORAS LECTIVAS NORMADAS

ACTIVIDAD : 5.005628 CONTRATACIÓN OPORTUNA Y PAGO DEL PERSONAL DOCENTE Y PROMOTORAS DE LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS DE EDUCACIÓN BÁSICA REGULAR

FUENTE DE FINANCIAMIENTO : 1. Recursos Ordinarios

GASTOS CORRIENTES
 2 Gastos Presupuestarios
 2.1 Personal y Obligaciones Sociales 10,071.00

TOTAL ACTIVIDAD 10,071.00

TOTAL UNIDAD EJECUTORA:307 10,071.00

UNIDAD EJECUTORA : 308 REGIÓN LIMA - EDUCACIÓN HUARACHIRI

PROGRAMA PRESUPUESTAL : 0090 LOGROS DE APRENDIZAJE DE ESTUDIANTES DE LA EDUCACIÓN BASICA REGULAR

PRODUCTO : 3.000385 INSTITUCIONES EDUCATIVAS CON CONDICIONES PARA EL CUMPLIMIENTO DE HORAS LECTIVAS NORMADAS

ACTIVIDAD : 5.005628 CONTRATACIÓN OPORTUNA Y PAGO DEL PERSONAL DOCENTE Y PROMOTORAS DE LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS DE EDUCACIÓN BÁSICA REGULAR

FUENTE DE FINANCIAMIENTO : 1. Recursos Ordinarios

GASTOS CORRIENTES
 2 Gastos Presupuestarios
 2.1 Personal y Obligaciones Sociales 40,789.00

TOTAL ACTIVIDAD 40,789.00

PROGRAMA PRESUPUESTAL : 0106 INCLUSIÓN DE NIÑOS, NIÑAS Y JOVENES CON DISCAPACIDAD EN LA EDUCACIÓN BÁSICA Y TECNICO PRODUCTIVA



PRODUCTO : 3.000790 PERSONAL CONTRATADO
 OPORTUNAMENTE
 ACTIVIDAD : 5.005877 CONTRATACIÓN OPORTUNA Y PAGO
 DE PERSONAL EN INSTITUCIONES
 EDUCATIVAS INCLUSIVAS, CENTROS
 DE EDUCACIÓN BÁSICA ESPECIAL Y
 CENTROS DE RECURSOS
 FUENTE DE FINANCIAMIENTO : 1. Recursos Ordinarios

GASTOS CORRIENTES
 2 Gastos Presupuestarios
 2.1 Personal y Obligaciones Sociales 3,000.00
TOTAL ACTIVIDAD 3,000.00

CATEGORIA PRESUPUESTARIA : 9002 ASIGNACIONES PRESUPUESTARIAS
 QUE NO RESULTAN EN PRODUCTOS
 ACTIVIDAD : 5.000661 DESARROLLO DE LA EDUCACIÓN
 LABORAL Y TECNICA
 FUENTE DE FINANCIAMIENTO : 1. Recursos Ordinarios



GASTOS CORRIENTES
 2 Gastos Presupuestarios
 2.1 Personal y Obligaciones Sociales 3,000.00
TOTAL ACTIVIDAD 3,000.00



TOTAL UNIDAD EJECUTORA:308 46,789.00

UNIDAD EJECUTORA : 309 REGIÓN LIMA - EDUCACIÓN BARRANCA



PROGRAMA PRESUPUESTAL : 0090 LOGROS DE APRENDIZAJE DE
 ESTUDIANTES DE LA EDUCACIÓN
 BASICA REGULAR



PRODUCTO : 3.000385 INSTITUCIONES EDUCATIVAS CON
 CONDICIONES PARA EL
 CUMPLIMIENTO DE HORAS LECTIVAS
 NORMADAS
 ACTIVIDAD : 5.005628 CONTRATACIÓN OPORTUNA Y PAGO
 DEL PERSONAL DOCENTE Y
 PROMOTORAS DE LAS
 INSTITUCIONES EDUCATIVAS DE
 EDUCACIÓN BÁSICA REGULAR



FUENTE DE FINANCIAMIENTO : 1. Recursos Ordinarios

GASTOS CORRIENTES
 2 Gastos Presupuestarios



2.1 Personal y Obligaciones Sociales 54,534.00

TOTAL ACTIVIDAD 54,534.00

CATEGORIA PRESUPUESTARIA : 9002 ASIGNACIONES PRESUPUESTARIAS QUE NO RESULTAN EN PRODUCTOS

ACTIVIDAD : 5.000681 DESARROLLO DEL CICLO AVANZADO DE LA EDUCACIÓN BÁSICA ALTERNATIVA

FUENTE DE FINANCIAMIENTO : 1. Recursos Ordinarios

GASTOS CORRIENTES
2 Gastos Presupuestarios
2.1 Personal y Obligaciones Sociales 3,000.00

TOTAL ACTIVIDAD 3,000.00

TOTAL UNIDAD EJECUTORA:309 57,534.00

TOTAL PLIEGO 917,513.00



ARTÍCULO SEGUNDO: Notas para Modificación Presupuestaria

La Gerencia Regional de Planeamiento, Presupuesto y Acondicionamiento Territorial aprueba las correspondientes “Notas para Modificación Presupuestaria”, que se requieren como consecuencia de lo dispuesto en la presente norma.

ARTÍCULO TERCERO: Presentación de la Resolución

Encargar a la Secretaría General, remitir copia fedateada del presente dispositivo a los organismos señalados en el numeral 31.4 del artículo 31 del Decreto Legislativo N° 1440, Decreto Legislativo del Sistema Nacional de Presupuesto Público, y a las Unidades Ejecutoras correspondientes; asimismo, disponer su publicación en el portal electrónico del Gobierno Regional de Lima, de acuerdo a las disposiciones legales vigentes en materia de Transparencia y Acceso a la Información Pública.

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

GOBIERNO REGIONAL DE LIMA
Ing RICHARDO CHAVARRIA ORIA
GOBERNADOR REGIONAL DE LIMA



MODIFICACIÓN PRESUPUESTAL

NOTA Nº 0000000079

(EN NUEVOS SOLES)

PLIEGO : 463 GOBIERNO REGIONAL DEL DEPARTAMENTO DE LIMA
 EJECUTORA : 301 REGION LIMA - EDUCACION CAÑETE [001181]

ESTADO : APROBADO

----- DATOS DEL PLIEGO -----

FECHA : 01/12/2020

DOCUMENTO : 107 / 441-2020-GOB

MES : DICIEMBRE
 FECHA DE SOLICITUD : 01/12/2020
 TIPO DE MODIFICACION : 001 TRANSFERENCIAS DE PARTIDAS (ENTRE PLIEGOS)
 JUSTIFICACIÓN : POR LA TRANSFERENCIA SEGUN D.S. 363 PARA EL PAGO DE CTS, ATS Y SEPELIO Y LUTO
 TIPO PROCEDENCIA :

PRESUPUESTO DEL GASTO

PRG	PROD/PRY	ACT/AI/OBR	FUN	DIVF	GRPF	ANULACIÓN	CREDITO
META	RB	CG	TT	G	SG	ESD	ESPD
0090						0	125,219
	LOGROS DE APRENDIZAJE DE ESTUDIANTES DE LA EDUCACION BASICA REGULAR						
3000385						0	125,219
	INSTITUCIONES EDUCATIVAS CON CONDICIONES PARA EL CUMPLIMIENTO DE HORAS LECTIVAS						
5005628						0	125,219
	CONTRATACION OPORTUNA Y PAGO DEL PERSONAL DOCENTE Y PROMOTORAS DE LAS						
00						0	125,219
	RECURSOS ORDINARIOS						
5	2.1					0	41,219
	PERSONAL Y OBLIGACIONES SOCIALES						
5	2.2					0	84,000
	PENSIONES Y OTRAS PRESTACIONES SOCIALES						
0106						0	6,000
	INCLUSION DE NIÑOS, NIÑAS Y JOVENES CON DISCAPACIDAD EN LA EDUCACION BASICA Y TECNICO						
3000790						0	6,000
	PERSONAL CONTRATADO OPORTUNAMENTE						
5005877						0	6,000
	CONTRATACION OPORTUNA Y PAGO DE PERSONAL EN INSTITUCIONES EDUCATIVAS						
00						0	6,000
	RECURSOS ORDINARIOS						
5	2.2					0	6,000
	PENSIONES Y OTRAS PRESTACIONES SOCIALES						
9002						0	12,942
	ASIGNACIONES PRESUPUESTARIAS QUE NO RESULTAN EN PRODUCTOS						
3999999						0	12,942
	SIN PRODUCTO						
5000661						0	281
	DESARROLLO DE LA EDUCACION LABORAL Y TECNICA						
00						0	281
	RECURSOS ORDINARIOS						
5	2.1					0	281
	PERSONAL Y OBLIGACIONES SOCIALES						
5000681						0	12,661
	DESARROLLO DEL CICLO AVANZADO DE LA EDUCACION BASICA ALTERNATIVA						
00						0	12,661
	RECURSOS ORDINARIOS						
5	2.1					0	9,661
	PERSONAL Y OBLIGACIONES SOCIALES						
5	2.2					0	3,000
	PENSIONES Y OTRAS PRESTACIONES SOCIALES						
TOTAL						0	144,161



MODIFICACIÓN PRESUPUESTAL
NOTA N° 0000000107
 (EN NUEVOS SOLES)

PLIEGO : 463 GOBIERNO REGIONAL DEL DEPARTAMENTO DE LIMA
 EJECUTORA : 302 REGION LIMA - EDUCACION HUAURA [001182]

ESTADO : APROBADO
 ----- DATOS DEL PLIEGO -----
 FECHA : 01/12/2020
 DOCUMENTO : 107 / 441-2020-GOB

MES : DICIEMBRE
 FECHA DE SOLICITUD : 01/12/2020
 TIPO DE MODIFICACION : 001 TRANSFERENCIAS DE PARTIDAS (ENTRE PLIEGOS)
 JUSTIFICACIÓN : PARA FINANCIAR BENEFICIOS SOCIALES A DOCENTES Y AUXILIARES - SEGUN DS N° 263-2020-EF
 TIPO PROCEDENCIA :

PRESUPUESTO DEL GASTO

PRG	PROD/PRY	ACT/AI/OBR	FUN	DIVF	GRPF	META	RB	CG	TT	G	SG	SGD	ESP	ESPD	ANULACIÓN	CREDITO
0090	LOGROS DE APRENDIZAJE DE ESTUDIANTES DE LA EDUCACION BASICA REGULAR														0	346,178
3000385	INSTITUCIONES EDUCATIVAS CON CONDICIONES PARA EL CUMPLIMIENTO DE HORAS LECTIVAS														0	346,178
5005628	CONTRATACION OPORTUNA Y PAGO DEL PERSONAL DOCENTE Y PROMOTORAS DE LAS														0	346,178
00	RECURSOS ORDINARIOS														0	346,178
5	2.1	PERSONAL Y OBLIGACIONES SOCIALES												0	214,178	
5	2.2	PENSIONES Y OTRAS PRESTACIONES SOCIALES												0	132,000	
0106	INCLUSION DE NIÑOS, NIÑAS Y JOVENES CON DISCAPACIDAD EN LA EDUCACION BASICA Y TECNICO														0	281
3000790	PERSONAL CONTRATADO OPORTUNAMENTE														0	281
5005877	CONTRATACION OPORTUNA Y PAGO DE PERSONAL EN INSTITUCIONES EDUCATIVAS														0	281
00	RECURSOS ORDINARIOS														0	281
5	2.1	PERSONAL Y OBLIGACIONES SOCIALES												0	281	
9002	ASIGNACIONES PRESUPUESTARIAS QUE NO RESULTAN EN PRODUCTOS														0	14,646
3999999	SIN PRODUCTO														0	14,646
5000661	DESARROLLO DE LA EDUCACION LABORAL Y TECNICA														0	14,403
00	RECURSOS ORDINARIOS														0	14,403
5	2.1	PERSONAL Y OBLIGACIONES SOCIALES												0	5,403	
5	2.2	PENSIONES Y OTRAS PRESTACIONES SOCIALES												0	9,000	
5000681	DESARROLLO DEL CICLO AVANZADO DE LA EDUCACION BASICA ALTERNATIVA														0	243
00	RECURSOS ORDINARIOS														0	243
5	2.1	PERSONAL Y OBLIGACIONES SOCIALES												0	243	
TOTAL															0	361,105



El presente es copia del documento original que se encuentra en el archivo respectivo.
 29 Dic. 2020
 JACKELINE ALEXANDRA RODRIGUEZ BILLO
 Pedagogista Instructora Alternativa
 R.E.H. N° 242-2019-PRCS

MODIFICACIÓN PRESUPUESTAL
NOTA N° 0000000068
 (EN NUEVOS SOLES)

PLIEGO : 463 GOBIERNO REGIONAL DEL DEPARTAMENTO DE LIMA
 EJECUTORA : 303 REGION LIMA - EDUCACION HUARAL [001183]

ESTADO : APROBADO

----- DATOS DEL PLIEGO -----

FECHA : 01/12/2020

DOCUMENTO : 107 / 441-2020-GOB

MES : DICIEMBRE

FECHA DE SOLICITUD : 01/12/2020

TIPO DE MODIFICACION : 001 TRANSFERENCIAS DE PARTIDAS (ENTRE PLIEGOS)

JUSTIFICACIÓN : FINANCIAR ATS PROFESORES Y AUXILIARES NOMBRADOS, CTS Y SSL DE DE PROFESORES Y AUXILIARES CONTRATADOS Y NOMBRADOS

TIPO PROCEDENCIA :

PRESUPUESTO DEL GASTO

PRG	PROD/PRY	ACT/AI/OBR	FUN	DIVF	GRPF	ANULACIÓN	CREDITO	
META	RB	CG	TT	G	SG	SGD	ESP	ESPD
0090						0	63,015	
	LOGROS DE APRENDIZAJE DE ESTUDIANTES DE LA EDUCACION BASICA REGULAR							
3000385						0	63,015	
	INSTITUCIONES EDUCATIVAS CON CONDICIONES PARA EL CUMPLIMIENTO DE HORAS LECTIVAS							
5005628						0	63,015	
	CONTRATACION OPORTUNA Y PAGO DEL PERSONAL DOCENTE Y PROMOTORAS DE LAS							
00						0	63,015	
	RECURSOS ORDINARIOS							
5	2.1					0	33,015	
	PERSONAL Y OBLIGACIONES SOCIALES							
5	2.2					0	30,000	
	PENSIONES Y OTRAS PRESTACIONES SOCIALES							
0106						0	9,057	
	INCLUSION DE NIÑOS, NIÑAS Y JOVENES CON DISCAPACIDAD EN LA EDUCACION BASICA Y TECNICO							
3000790						0	9,057	
	PERSONAL CONTRATADO OPORTUNAMENTE							
5005877						0	9,057	
	CONTRATACION OPORTUNA Y PAGO DE PERSONAL EN INSTITUCIONES EDUCATIVAS							
00						0	9,057	
	RECURSOS ORDINARIOS							
5	2.1					0	9,057	
	PERSONAL Y OBLIGACIONES SOCIALES							
9001						0	3,000	
	ACCIONES CENTRALES							
3999999						0	3,000	
	SIN PRODUCTO							
5000003						0	3,000	
	GESTION ADMINISTRATIVA							
00						0	3,000	
	RECURSOS ORDINARIOS							
5	2.2					0	3,000	
	PENSIONES Y OTRAS PRESTACIONES SOCIALES							
9002						0	3,000	
	ASIGNACIONES PRESUPUESTARIAS QUE NO RESULTAN EN PRODUCTOS							
3999999						0	3,000	
	SIN PRODUCTO							
5000681						0	3,000	
	DESARROLLO DEL CICLO AVANZADO DE LA EDUCACION BASICA ALTERNATIVA							
00						0	3,000	
	RECURSOS ORDINARIOS							
5	2.2					0	3,000	
	PENSIONES Y OTRAS PRESTACIONES SOCIALES							
TOTAL						0	78,072	



MODIFICACIÓN PRESUPUESTAL

NOTA N° 0000000095

(EN NUEVOS SOLES)

PLIEGO : 463 GOBIERNO REGIONAL DEL DEPARTAMENTO DE LIMA
 EJECUTORA : 304 REGION LIMA - EDUCACION CAJATAMBO [001184]

ESTADO : APROBADO

----- DATOS DEL PLIEGO -----

FECHA : 01/12/2020

DOCUMENTO : 107 / 441-2020-GOB

MES : DICIEMBRE

FECHA DE SOLICITUD : 01/12/2020

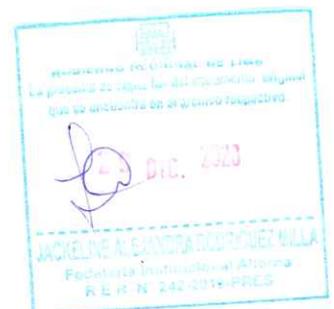
TIPO DE MODIFICACION : 001 TRANSFERENCIAS DE PARTIDAS (ENTRE PLIEGOS)

JUSTIFICACIÓN : TRANSFERENCIA PARA FINANCIAR EL PAGO DEL SUBSIDIO POR LUTO Y SEPELIO DE LOS PROFESORES Y AUXILIARES DE EDUCACIÓN NOMBRADOS Y CONTRATADOS

TIPO PROCEDENCIA :

PRESUPUESTO DEL GASTO

PRG	PROD/PRY	ACT/II/OBR	FUN	DIVF	GRPF	ANULACIÓN	CREDITO	
META	RB	CG	TT	G	SG	SGD	ESP	ESPD
0090						0	15,000	LOGROS DE APRENDIZAJE DE ESTUDIANTES DE LA EDUCACION BASICA REGULAR
3000385						0	15,000	INSTITUCIONES EDUCATIVAS CON CONDICIONES PARA EL CUMPLIMIENTO DE HORAS LECTIVAS
5005628						0	15,000	CONTRATACION OPORTUNA Y PAGO DEL PERSONAL DOCENTE Y PROMOTORAS DE LAS
00						0	15,000	RECURSOS ORDINARIOS
5	2.2					0	15,000	PENSIONES Y OTRAS PRESTACIONES SOCIALES
9002						0	11,593	ASIGNACIONES PRESUPUESTARIAS QUE NO RESULTAN EN PRODUCTOS
3999999						0	11,593	SIN PRODUCTO
5000661						0	11,593	DESARROLLO DE LA EDUCACION LABORAL Y TECNICA
00						0	11,593	RECURSOS ORDINARIOS
5	2.1					0	11,593	PERSONAL Y OBLIGACIONES SOCIALES
TOTAL						0	26,593	



MODIFICACION PRESUPUESTAL
NOTA Nº 0000000063
 (EN NUEVOS SOLES)

PLIEGO : 463 GOBIERNO REGIONAL DEL DEPARTAMENTO DE LIMA
 EJECUTORA : 305 REGION LIMA - EDUCACION CANTA [001185]

ESTADO : APROBADO

----- DATOS DEL PLIEGO -----

FECHA : 01/12/2020

DOCUMENTO : 107 / 441-2020-GOB

MES : DICIEMBRE

FECHA DE SOLICITUD : 01/12/2020

TIPO DE MODIFICACION : 001 TRANSFERENCIAS DE PARTIDAS (ENTRE PLIEGOS)

JUSTIFICACIÓN : TRANSFERENCIA DE PARTIDAS DE ACUERDO AL DS 363-2020-EF Y LO COORDINADO CON EL PLIEGO (CTS-SYL 2020)

TIPO PROCEDENCIA :

PRESUPUESTO DEL GASTO

PRG	PROD/PRY	ACT/AI/OBR	FUN	DIVF	GRPF	ANULACIÓN	CREDITO	
META	RB	CG	TT	G	SG	SGD	ESP	ESPD
0090						0	46,476	
	LOGROS DE APRENDIZAJE DE ESTUDIANTES DE LA EDUCACION BASICA REGULAR							
3000385						0	46,476	
	INSTITUCIONES EDUCATIVAS CON CONDICIONES PARA EL CUMPLIMIENTO DE HORAS LECTIVAS							
	5005628					0	46,476	
	CONTRATACION OPORTUNA Y PAGO DEL PERSONAL DOCENTE Y PROMOTORAS DE LAS							
00						0	46,476	
	RECURSOS ORDINARIOS							
	5 2.1					0	13,476	
	PERSONAL Y OBLIGACIONES SOCIALES							
	5 2.2					0	33,000	
	PENSIONES Y OTRAS PRESTACIONES SOCIALES							
9002						0	3,000	
	ASIGNACIONES PRESUPUESTARIAS QUE NO RESULTAN EN PRODUCTOS							
3999999						0	3,000	
	SIN PRODUCTO							
	5000661					0	3,000	
	DESARROLLO DE LA EDUCACION LABORAL Y TECNICA							
00						0	3,000	
	RECURSOS ORDINARIOS							
	5 2.2					0	3,000	
	PENSIONES Y OTRAS PRESTACIONES SOCIALES							
TOTAL						0	49,476	




 GOBIERNO REGIONAL DE LIMA
 La presente es copia de un documento original
 que se encuentra en el archivo respectivo.
 2020.12.01
 JACKELINE ALEXANDRA TOROQUEZ MULLA
 Fiscalera Institucional Administrativa
 R.E.N. N° 2422019-PRIS

MODIFICACIÓN PRESUPUESTAL

NOTA N° 0000000070

(EN NUEVOS SOLES)

PLIEGO : 463 GOBIERNO REGIONAL DEL DEPARTAMENTO DE LIMA
 EJECUTORA : 306 REGION LIMA - EDUCACION YAUYOS [001186]

ESTADO : APROBADO

----- DATOS DEL PLIEGO -----

FECHA : 01/12/2020

DOCUMENTO : 107 / 441-2020-GOB

MES : DICIEMBRE

FECHA DE SOLICITUD : 01/12/2020

TIPO DE MODIFICACION : 001 TRANSFERENCIAS DE PARTIDAS (ENTRE PLIEGOS)

JUSTIFICACIÓN : TRANSFERENCIA PARA FINANCIAR PAGO DE BENEFICIOS SOCIALES A LOS DOCENTES Y AUXILIARES DE EDUCACION (ATS, CTS SSL) EN MERITO DS N° 363-2
 020-EF

TIPO PROCEDENCIA :

PRESUPUESTO DEL GASTO

PRG	PROD/PRY	ACT/AI/OBR	FUN	DIVF	GRPF	ANULACIÓN	CREDITO
META	RB	CG	TT	G	SG	SGD	ESP
0090						0	119,881
	LOGROS DE APRENDIZAJE DE ESTUDIANTES DE LA EDUCACION BASICA REGULAR						
3000385						0	119,881
	INSTITUCIONES EDUCATIVAS CON CONDICIONES PARA EL CUMPLIMIENTO DE HORAS LECTIVAS						
5005628						0	119,881
	CONTRATACION OPORTUNA Y PAGO DEL PERSONAL DOCENTE Y PROMOTORAS DE LAS						
00						0	119,881
	RECURSOS ORDINARIOS						
5	2.1					0	101,881
	PERSONAL Y OBLIGACIONES SOCIALES						
5	2.2					0	18,000
	PENSIONES Y OTRAS PRESTACIONES SOCIALES						
9001						0	17,390
	ACCIONES CENTRALES						
3999999						0	17,390
	SIN PRODUCTO						
5000003						0	17,390
	GESTION ADMINISTRATIVA						
00						0	17,390
	RECURSOS ORDINARIOS						
5	2.1					0	17,390
	PERSONAL Y OBLIGACIONES SOCIALES						
9002						0	6,441
	ASIGNACIONES PRESUPUESTARIAS QUE NO RESULTAN EN PRODUCTOS						
3999999						0	6,441
	SIN PRODUCTO						
5000661						0	6,441
	DESARROLLO DE LA EDUCACION LABORAL Y TECNICA						
00						0	6,441
	RECURSOS ORDINARIOS						
5	2.1					0	6,441
	PERSONAL Y OBLIGACIONES SOCIALES						
TOTAL						0	143,712



GOBIERNO REGIONAL DE LIMA
 La presente es copia del documento original
 que se encuentra en el archivo respectivo.

JACQUELINE ALEXANDRA RODRIGUEZ MULLA
 Federataria en el área de Asesoría
 R.E.R. N° 242 2018 PRLS

MODIFICACIÓN PRESUPUESTAL
NOTA N° 0000000075
 (EN NUEVOS SOLES)

PLIEGO : 463 GOBIERNO REGIONAL DEL DEPARTAMENTO DE LIMA
 EJECUTORA : 307 REGION LIMA - EDUCACION OYON [001187]

ESTADO : APROBADO
 ----- DATOS DEL PLIEGO -----
 FECHA : 01/12/2020
 DOCUMENTO : 107 / 441-2020-GOB

MES : DICIEMBRE
 FECHA DE SOLICITUD : 01/12/2020
 TIPO DE MODIFICACION : 001 TRANSFERENCIAS DE PARTIDAS (ENTRE PLIEGOS)
 JUSTIFICACIÓN : SEPELIO Y LUTO Y CTS - DS363-20-EF
 TIPO PROCEDENCIA :

PRESUPUESTO DEL GASTO

PRG	PROD/PRY	ACT/AI/OBR	FUN	DIVF	GRPF	ANULACIÓN	CREDITO	
META	RB	CG	TT	G	SG	SGD	ESP	ESPD
0090						0	10,071	
	LOGROS DE APRENDIZAJE DE ESTUDIANTES DE LA EDUCACION BASICA REGULAR							
3000385						0	10,071	
	INSTITUCIONES EDUCATIVAS CON CONDICIONES PARA EL CUMPLIMIENTO DE HORAS LECTIVAS							
	5005628					0	10,071	
	CONTRATACION OPORTUNA Y PAGO DEL PERSONAL DOCENTE Y PROMOTORAS DE LAS							
00						0	10,071	
	RECURSOS ORDINARIOS							
	5 2.1					0	7,071	
	PERSONAL Y OBLIGACIONES SOCIALES							
	5 2.2					0	3,000	
	PENSIONES Y OTRAS PRESTACIONES SOCIALES							
TOTAL						0	10,071	



MODIFICACIÓN PRESUPUESTAL

NOTA N° 0000000077

(EN NUEVOS SOLES)

PLIEGO : 463 GOBIERNO REGIONAL DEL DEPARTAMENTO DE LIMA
 EJECUTORA : 308 REGION LIMA - EDUCACION HUAROCHIRI [001188]

ESTADO : APROBADO

----- DATOS DEL PLIEGO -----

FECHA : 01/12/2020

DOCUMENTO : 107 / 441-2020-GOB

MES : DICIEMBRE

FECHA DE SOLICITUD : 01/12/2020

TIPO DE MODIFICACION : 001 TRANSFERENCIAS DE PARTIDAS (ENTRE PLIEGOS)

JUSTIFICACIÓN : SEGÚN DS N°363-2020-EF TRANSFIERE PRESUPUESTO PARA FINANCIAR LOS GASTOS DE ASIGNACIÓN ATS, CTS Y SEPELIO Y LUTO (BENEFICIOS SOCIALES T RAMO IV)

TIPO PROCEDENCIA :

PRESUPUESTO DEL GASTO

PRG	PROD/PRY	ACT/AI/OBR	FUN	DIVF	GRPF	ANULACIÓN	CREDITO
META	RB	CG	TT	G	SGD	ESP	ESPD
0090						0	40,789
	LOGROS DE APRENDIZAJE DE ESTUDIANTES DE LA EDUCACION BASICA REGULAR						
3000385						0	40,789
	INSTITUCIONES EDUCATIVAS CON CONDICIONES PARA EL CUMPLIMIENTO DE HORAS LECTIVAS						
5005628						0	40,789
	CONTRATACION OPORTUNA Y PAGO DEL PERSONAL DOCENTE Y PROMOTORAS DE LAS						
00						0	40,789
	RECURSOS ORDINARIOS						
5	2.1					0	16,789
	PERSONAL Y OBLIGACIONES SOCIALES						
5	2.2					0	24,000
	PENSIONES Y OTRAS PRESTACIONES SOCIALES						
9002						0	3,000
	ASIGNACIONES PRESUPUESTARIAS QUE NO RESULTAN EN PRODUCTOS						
3999999						0	3,000
	SIN PRODUCTO						
5000661						0	3,000
	DESARROLLO DE LA EDUCACION LABORAL Y TECNICA						
00						0	3,000
	RECURSOS ORDINARIOS						
5	2.2					0	3,000
	PENSIONES Y OTRAS PRESTACIONES SOCIALES						
TOTAL						0	43,789



MODIFICACIÓN PRESUPUESTAL

NOTA N° 0000000081

(EN NUEVOS SOLES)

PLIEGO : 463 GOBIERNO REGIONAL DEL DEPARTAMENTO DE LIMA
 EJECUTORA : 309 REGION LIMA - EDUCACION BARRANCA [001189]

ESTADO : APROBADO

----- DATOS DEL PLIEGO -----

FECHA : 01/12/2020

DOCUMENTO : 107 / 441-2020-GOB

MES : DICIEMBRE

FECHA DE SOLICITUD : 01/12/2020

TIPO DE MODIFICACION : 001 TRANSFERENCIAS DE PARTIDAS (ENTRE PLIEGOS)

JUSTIFICACIÓN : D.S. N° 363-2020-EF PARA FINANCIAR EL PAGO DE LA ATS, EL SUBSIDIO POR LUTO Y SEPELIO Y LA CTS PROF. Y AUX. DE ED. NOMBRADOS Y CONTRATA
 DOS

TIPO PROCEDENCIA :

PRESUPUESTO DEL GASTO

PRG	PROD/PRY	ACT/AI/OBR	FUN	DIVF	GRPF	ANULACIÓN	CREDITO	
META	RB	CG	TT	G	SG	SGD	ESP	ESPD
0090						0	54,534	
	LOGROS DE APRENDIZAJE DE ESTUDIANTES DE LA EDUCACION BASICA REGULAR							
3000385						0	54,534	
	INSTITUCIONES EDUCATIVAS CON CONDICIONES PARA EL CUMPLIMIENTO DE HORAS LECTIVAS							
5005628						0	54,534	
	CONTRATACION OPORTUNA Y PAGO DEL PERSONAL DOCENTE Y PROMOTORAS DE LAS							
00						0	54,534	
	RECURSOS ORDINARIOS							
5	2.1					0	27,534	
	PERSONAL Y OBLIGACIONES SOCIALES							
5	2.2					0	27,000	
	PENSIONES Y OTRAS PRESTACIONES SOCIALES							
0106						0	3,000	
	INCLUSION DE NIÑOS, NIÑAS Y JOVENES CON DISCAPACIDAD EN LA EDUCACION BASICA Y TECNICO							
3000790						0	3,000	
	PERSONAL CONTRATADO OPORTUNAMENTE							
5005877						0	3,000	
	CONTRATACION OPORTUNA Y PAGO DE PERSONAL EN INSTITUCIONES EDUCATIVAS							
00						0	3,000	
	RECURSOS ORDINARIOS							
5	2.2					0	3,000	
	PENSIONES Y OTRAS PRESTACIONES SOCIALES							
9002						0	3,000	
	ASIGNACIONES PRESUPUESTARIAS QUE NO RESULTAN EN PRODUCTOS							
3999999						0	3,000	
	SIN PRODUCTO							
5000681						0	3,000	
	DESARROLLO DEL CICLO AVANZADO DE LA EDUCACION BASICA ALTERNATIVA							
00						0	3,000	
	RECURSOS ORDINARIOS							
5	2.2					0	3,000	
	PENSIONES Y OTRAS PRESTACIONES SOCIALES							
TOTAL						0	60,534	



GOBIERNO REGIONAL DE LIMA
 La presente es copia del documento original
 que se encuentra en el archivo respectivo

JACQUELINE ALEJANDRO TORRES GUELLA
 Fiscalista Instruccional - Oficina
 R.E.R. N° 242-2019-PRES